

# **Año Nuevo: multaron a 109 conductores ebrios y se desactivaron 47 fiestas clandestinas**

04/01/2021

En el marco de intensos operativos por los festejos de la llegada de 2021 y el fin de semana largo, la Policía de Mendoza multó a 109 personas por manejar bajo efectos del alcohol y se desactivaron 47 fiestas clandestinas en toda la provincia.

En total, de los días 1 al 3 de enero del nuevo año se labraron 1.293 multas viales y se realizaron 596 controles de alcoholemia en accesos y rutas mendocinas. De los casi 600 controles se detectaron 109 conductores ebrios: 55 con más de un gramo de alcohol en sangre y 54 con menos de 1 gramo.

También en las maniobras preventivas, que contarán con la colaboración de los municipios, se retuvieron 82 licencias, 45 motos y 95 vehículos. En cuanto a siniestros viales, hubo 41 accidentes, en los cuales resultaron 24 personas heridas y un hombre perdió la vida, al chocar su moto contra un árbol en nuestro departamento.

Por otro lado, la Subdirección de Control de Eventos y Locales de Esparcimiento desactivó 47 fiestas clandestinas en toda Mendoza. Néstor Majul, subsecretario en Relaciones Institucionales de la cartera de Seguridad, expresó: «Las principales fiestas clandestinas se produjeron en los departamento del Gran Mendoza y fueron en domicilios particulares, fincas y salones de fiestas». Según los resultados de los operativos, en el Gran Mendoza fueron 30 fiestas desactivadas, en el Este 5 y en los departamentos del Sur, 12.

Guaymallén fue el municipio con más cese de actividad, al

registrarse 12 eventos no habilitados. Mientras que Luján de Cuyo tuvo la clausura de una fiesta con 1.000 invitados. El Ministerio de Seguridad afectó cerca de 3 mil efectivos policiales que brindaron seguridad en zonas comerciales, parques y espejos de agua. En materia de seguridad vial se dispusieron 76 puestos, a los que se destinaron 300 policías con 17 móviles, 25 motos y alcoholímetros.